

ria bien en cerciorarse personalmente de la verdad.

No conocemos aun el resultado de la acusación entablada por la Municipalidad contra *La Defensa* que con razon llaman algunos *La Ofensa* y cuya solucion tanto interesa al vecindario justamente indignado por tanto cinismo y ese cúmulo de miserias obra de las pasiones y de los calculos mas audaces.— Todo el vecindario rodea en su prestigio y concurso a la Municipalidad.— ¿Quién acompaña a *La Defensa*? Hasta su propia sombra le huye. ¿Porqué no publica ahora su lista de falsos suscritores y a que no tampoco la nómina de los que le hacen coro?

Concluyo, Sr. Redactor, asegurándole como al principio que esto avanza y avanza; que el progreso es creciente y a vapor, lo que importa que nos hallamos a la vanguardia de los pueblos y en primera linea en el número de aquellos que realizan mas progresos.

Hasta la otra quincena.  
Su Corresponsal.

**San Andres de Giles.**

**SIGUEN LOS ROBOS DE HACIENDA EN NUESTRA CAMPAÑA.**

Ultimamente se han robado de este partido varias manadas de yeguas, entre estas, dos manadas de los vecinos D. Fortunato y D. José Monsalvo, las cuales han sido llevadas en direccion al Bragado. Es probable que estas yeguas se han escapado, en razon que en el regreso a la querencia, fueron atajadas por un chacarero en el partido de Chacabuco. Se supone hayan sido llevadas para ser vendidas a los indios o tal vez a las provincias.

Felizmente, sus dueños se han juntado con ellas aunque faltandoles upo que otro animal.

Segun datos del chacarero, las yeguas han venido en direccion del Bragado; hasta hoy no se sabe quien ha sido el que las ha llevado.

Con la abolicion del pasaje hoy estamos peor que nunca, pues, tienen mas garantias los ladrones de hacienda para cruzarse libremente por toda la provincia y el pobre estanciero que tanto sudor le cuesta para adquirir y conseguir lo que tiehe, viene de un momento a otro un picaro y le roba su trabajo.

Es devalde que *El Monitor* predique y ponga sus avisos de los robos que continuamente suceden:

Si el gobierno no fija la vista en lo que tan a menudo, sucede en nuestra campaña, pronto los estancieros tendremos que ser mártires de los ladrones.

O.

**BOLETIN DE LA SEMANA.**

**Noticias de Europa.**

Descuento del Banco de Inglaterra 3 3/4 p/100

*Liverpool.*—25 Lanas declinando. Se espera baja de 1/2 penique, porque en el remate del 27 se ofrecerán 3,000 fardos. Sebo, firme.

*Amberes.*—22 Cueros, igual. Lanas en calma; baja 1 penique. Sebo flojo.

**Falta de espacio.**

La falta de espacio nos hace postergar para el número siguiente un interesante artículo de nuestro caladorador de Rauch.

Van tres números que el mismo motivo nos impide publicar un artículo de la redaccion, titulado *Rectificaciones históricas.*

**Precauciones contra la invasion.**

Con el objeto de poner nuestras fronteras en las mejores condiciones de defensa y a fin de que las fuerzas que las guarnecen estén prontas para repeler la

fuerte invasion que estan preparando los indios de la Patagonia, en alianza con los Araucanos, el Sr. Ministro de la Guerra está tomando las medidas tendientes a asegurar las poblaciones fronterizas.

Todos los Jefes de fronteras estan ya avisados y preparan los elementos de que disponen para la defensa de ellas.

La siguiente nota del Sr. Ministro de la Guerra al Gobierno de la Provincia instruye sobre algunas importantes medidas tomadas para garantir la vida e intereses de los habitantes de pueblos fronterizos.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1873.

*Al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia:*  
Por avisos tramitados por varios conductos el Gobierno tiene conocimiento de que Calcuarca proyecta una fuerte invasion a nuestras poblaciones, aliándose para ello con indios Chilenos que han pasado ya los Andes y algunos estan entre aquella tribu.

El Gobierno ha tomado las medidas preventivas del caso y toda la linea de frontera está prevenida; y para que esas medidas sean completadas tengo el honor de dirigirme a V. E. a fin de que se sirva repetir las órdenes antes libradas a los comandantes militares de los Departamentos fronterizos, de que en caso de ser requeridos por los comandantes de frontera reúnan la Guardia Nacional que se les pida y ocurran con ella al punto que por aquel gefe se les designe.

Ademas, me permito pedir a V. E. se libren órdenes perentorias, para que sean inmediatamente retiradas a 30 leguas al interior de la linea de fronteras, todas las caballadas y yeguedas de las estancias fronterizas, dejando solo los caballos indispensables para el servicio de los establecimientos, haciendo responsables a los que no den cumplimiento por las consecuencias que de ello sobrevengan.

Dios guarde a V. E.  
M. de Guainza.  
«La Prensa.»

**Fuerzas a la frontera.**

El Gobierno Nacional ha dispuesto, que marche a la frontera Sud, el batallon 5º de Linea, que se encuentra en esta ciudad, en atencion a los anuncios de invasion llegados últimamente.

La Tribuna.

**Comisiones militares.**

El Gobierno de la Provincia dió orden para que los cuatro sub-inspectores de fronteras partieran a las Comandancias militares de estas, para atender a las exigencias de los gefes superiores de linea, si se realiza la gran invasion que se anuncia.

La Prensa.

**Ferro-carril al Rosario.**

Por el «Corcovado» llegó a Montevideo un despacho telegráfico de Londres a Lisboa, en el que los contratistas de la concesion hecha al Sr. Billinghurst ordenan al Sr. Crosiford, ingeniero de esa empresa para la direccion de los trabajos de la linea que inmediatamente empiece los trabajos de terraplenes y demas preparativos autorizandolo para disponer de fuertes sumas con este objeto.

No cabe, pues, ya duda de que el ferro-carril al Rosario será un hecho en pocos años y los opositores a esa concesion tendran el placer de ver lastimado su amor propio por triunfantes los intereses del pais.

En pocos dias el Señor Crosiford de he venir a cumplir su cometido.

El Señor Billinghurst ha sido avisado de esto por telegrama de Montevideo.

La Pampa.

**Las guias para la estraccion de frutos.**

El Gobierno de la Provincia ha dictado un decreto, muy importante para nuestra campaña:

«Vista la consulta del Juez de Paz del 25 de Mayo, y lo dictaminado por el «Fiscal, el gobierno acuerda y decreta:

Art. 1º.—Toda guia que otorguen los jueces de paz de la campaña, deberá llevar, a mas del sello del Juzgado y firma del Juez de Paz, un contrasello, uniforme para todos los Juzgados.  
2º.—Los Jueces de Paz y Procuradores Municipales que sustituyen a estos, al recibirse del cargo harán conocer, por medio de una nota a los demas jueces de paz y comisarios de tabladura, los sellos y firmas que usarán en los actos oficiales.

Art. 3º.—El contrasello a que se refiere el art. 1º será remitido por el Ministerio de Gobierno y empezará a usarse desde el 1º del corriente ano.

Art. 4º.—Comuníquese a quienes corresponda, publíquese con el dictámen fiscal y consulta del Juez de Paz del «25 de Mayo,» insértese en el R. O.

**ACOSTA**

AMANCIO ALGORTA.

La Política.

**Asesinato.**

Una persona llegada ayer de la campaña nos ha informado de que en el paraje denominado *Las Escobas*, partido del Pergamino, ha sido encontrado el cadáver de un anciano que tenia treinta puntaladas.

No se tiene mas datos sobre este horrible crimen.

La Prensa.

**Muerto de sed.**

Cartas venidas del interior confirman la noticia de muerte en el desierto de Santiago del Estero, donde cumplia una comision, el joven ingeniero, D. Guillermo Strabelios.

El Señor Strabelios era jefe de la oficina telegráfica de Tucuman hasta hace pocos meses que renunció este puesto, siendo contratado como ingeniero de la empresa constructora del ferro-carril de Córdoba a Tucuman.

La Verdad.

**Escuelas en la Enseñada.**

Tres escuelas mas se van a fundar en diversos cuarteles de aquel partido.

Para el efecto D. Gregorio Torres ha donado dos manzanas de terreno; D. Ramon Fernandez, otras dos, y D. Guillermo Walker cinco mil pesos m/c.

La Pampa.

**Cármén de Arco.**

El Gobierno ha aprobado las elecciones municipales que tuvieron lugar últimamente en aquel partido, por la cual resultaron electos D. Miguel A. Duffy y D. Celestino Maldonado.

**«El Centinela del Norte.»**

Hemos recibido el primer número de este periódico que se publica en San Nicolas de los Arroyos, viene bien redactado y muy bien impreso.

Al devolverle su cortes saludo, hacemos los mejores votos para su prosperidad.

**Carne tasajo.**

En los primeros quince dias del corriente mes se han esportado de nuestro puerto 15,500 quintales de carne tasajo, en su mayor parte para el Brasil.

Los últimos precios de ventas han sido de 23 a 25 reales el quintal abordo.

La Verdad.

**Exportacion de cueros.**

En la primera quincena del presente mes, se han esportado de nuestros mercados, las cantidades siguientes de cueros:

Cueros vacunos secos 43,000 de los

cuales 38,500 para Europa y 4,500 para Norte América.

Los precios de venta han sido desde 63 hasta 70 reales pesada.

El 15 del corriente no quedaba existencia alguna en los mercados.

—Cueros vacunos salados, 34,000 a los precios de 56 a 60 reales la pasada, quedando una existencia en plaza de 1000.

—Cueros de potro salados se han vendido 1000 a 26 reales, quedando en plaza 500 de existencia.

La Tribuna.

**Graserias.**

Los derechos de graserias de la Magdalena por Febrero han ascendido a 28,388 pesos m/c.

La Verdad.

**CRÓNICA LOCAL.**

**Albaniles.**—Uno de los maestros albaniles ha traído esta semana 15 albaniles de Buenos Aires.

Este hecho da una idea de la actividad de los trabajos de construccion en nuestro pueblo.

**Maíz.**—Se ha vendido una sementera de maiz de las chacras próximas al pueblo, cuya cosecha se estima en 700 fanegas.

El precio conseguido es 35 \$ por fanega.

**Quintas.**—Se ha comprado últimamente varias cuadras de terreno en el N. O. del pueblo — campo de D. Lorenzo Basabe— para formar nuevas quintas.

**Robos.**—Esta semana ha habido todavía algunos robos de caballos y de bueyes, aunque no tan numerosos como la semana anterior.

**Lluvia.**—El 18 tuvimos una lluvia mansa y muy abundante. El recuerdo del verano de 1873 pasará a la posteridad. Nuestros campos están hermosísimos y las haciendas gordas.

**Movimiento de policia.**—Sin novedad en la presente semana.

**Defunciones.**—Las habidas en la semana son las siguientes:

Dolores Taberna soltera 17 años balazo.  
Juan Collaval (Cura vicario.)

**REVISTA COMERCIAL.**

BUENOS AIRES.

DIA 17.

Los mercados encalmados. No se han hecho transacciones sino en pequeña escala.

Los trigos tambien con poco interes; hay pocas existencias y el anuncio de arribos de Chile ha paralizado el interes.

DIA 18.

Muy paralizados y abundantes se encuentran los mercados hoy, sus ventas no corresponden a sus entradas; por lo que se llevan bastantes lotes a depósito. Las algunas ventas realizadas lo fueron aceptando quebranto en precios de las lanas.

El trigo tambien en calma, han llegado bastantes partidas sin poderse realizar a los precios anteriores y sus tendencia hoy son de baja.

ULTIMAS VENTAS.

Lanas.

De acuerdo con su clase y condicion etc. mezclas y mestizas se han vendido a ps. 61, 63, 68, 69 y 72 arroba.  
Dorrega a ps. 57, 58 y 60.

Cueros vacunos.

De campo, segun condiciones, ps. 190, 200, 205, 206 y 208 pesada.

Cueros de potro.

Al barrer a ps. 53 y 56 uno.  
Cueros lanares.

Pelados ps. 40 y 47—mdy buenos 60 dc.  
Gorra.

Dos lotes ps. 45 y 50 el quintal.  
Cerde.

Norte ps. 175 y 180 arroba.  
Sebo.

Pisado ps. 30 arroba.  
En panzas " 39, 40 id.

Casco de campo " 42, 43 id.  
Trigo.

Segun clase ps. 135, 160 y 205 fanega.  
Cebada.

Segun clase ps. 30 a 45 fanega.  
Maiz.

Segun clase ps. 38 a 46 fanega.  
Harina.  
Pesos 35, 36 arroba.